

de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructura y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar los Contratos que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: Contratación Centralizada 289/87 S. A.S., para la adquisición de 10 sistemas análogos de electrocardiografía dinámica (HOLTER) y 50 Grabadoras de parámetro Fisiológico.

Tipo máxima de licitación: El tipo máximo de licitación será de ochenta y tres millones de pesetas (83.000.000, Ptas).

Fianza provisional: Su importe asciende a un millón seiscientos sesenta mil pesetas (1.660.000, Ptas), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones—Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en C/ Federico Sánchez Bedoya, nº 3—2ª Planta de Sevilla.

Plazo—Lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA. (Expediente declarado de Urgencia—Orden del Excmo. Sr. Consejero de Salud de 30 de octubre de 1987), y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrá lugar el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de octubre de 1987.—El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO de subasta para la contratación de las obras de

Foro Iberoamericano en La Rábida. (1ª fase). (PD. 1032/87).

Objeto. Ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de «Foro Iberoamericano en La Rábida, 1ª fase».

Tipo de licitación. 135.766.808 ptas., las mejoras serán a la baja.

Plazo de ejecución. 9 (nueve) meses a partir del día siguiente al de la comprobación del Replanteo.

Pliego y proyecto. Pueden examinarse en el Servicio de Planes y Obras de esta Excmo. Diputación Provincial, c/ Fernando Católico nº 18, entreplanta, en horas de 9,00 a 13,00, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas. Provisional de 2.714.335 ptas.

Definitiva: El 4% del presupuesto de contrata. Se depositará en la Caja de la Corporación.

Proposiciones. Se presentarán en el Servicio de Planes y Obras durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de Proposiciones. Tendrá lugar a las 11,00 horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos de esta Excmo. Diputación Provincial.

Documentación. Los licitadores deberán acompañar a la solicitud los documentos que se detallan en el Pliego de Condiciones.

Clasificación. Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

MODELO DE PROPOSICION

D. con domicilio en, con D.N.I. nº, expedido en, en nombre propio (o en su caso, en representación de, en virtud de título bastante, con Documento de Identificación Fiscal nº, enterado de la convocatoria de subasta pública en el BOE nº de fecha y de las condiciones y requisitos para la contratación de la obra «Foro Iberoamericano en La Rábida, 1ª fase», que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de pesetas (El letra y número). (Lugar, fecha y firma).

Huelva, 27 de octubre de 1987.—El Presidente.—El Secretario.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: AT 678/208) (PP. 946/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Maestranza, 4 — Málaga.

Finalidad: Consolidación de líneas existentes entre Marbella-Estepona, y enlaces con instalación de nuevas líneas zona comprendida entre el Río Guaderiza y Estepona.

Características: Las citadas instalaciones fueron autorizadas y declaradas en concreto de utilidad pública por resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de Málaga de fecha 18 de febrero de 1985. Se solicita una modificación en la parte pendiente de realizar consistente en la transformación de las líneas en doble

circuito, y la sustitución del conducto aéreo por al-ac de 181,6 mm², y del conducto subterráneo por aluminio 240 mm.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: AT 678/208.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 30 de septiembre de 1987.—El Delegado, Antonio de la Morena Ballesteros.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: AT 678/2417) (PP. 947/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/

1986, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrico siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Moestranza, 4 - Málaga.

Finalidad: Consolidación y ampliación a doble circuito de línea existente Nuevo Andalucía-Estepona en el tramo comprendido entre el Pontono La Medrano y Estepona.

Características: Línea aérea de doble circuito, de 20 KV, con conductor aluminio-acero de 181,6 mm² sobre opoyo metálico y aislamiento suspendido, con longitud de 15.800 metros; tramo de unión de esta línea con la de Marbella-Estepona, con conductor de 116,2 mm² de sección, y longitud de 1.000 metros.

Términos municipales afectados: Morbella y Estepona.
Procedencia de los materiales: Nacional
Presupuesta en pesetas: 49.300.000
Referencia: AT 678/2417

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 30 de septiembre de 1987.- El Delegado, Antonio de la Morena Ballesteros.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada: Federación Andaluza de Centros de Enseñanza Privada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 11 horas del día 27 de octubre de 1987, han sido depositados los estatutos de la organización empresarial denominada: Federación Andaluza de Centros de Enseñanza Privada (C.E.C.E. Andalucía), cuyos ámbitos territorial y profesional son la Comunidad Autónoma Andaluza y de empresarios, siendo los firmantes del acta de constitución, D. Valentín Barquero García y D. José M. Fernández Pelegrina.

Sevilla, 29 de octubre de 1987.- El Secretario General, Joaquín Cuevas López.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 29 de octubre de 1987, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete o trámite de información pública el proyecto que se cita (JA-1-SE-121).

Obra: JA-1-SE-121. «Ordenación de Márgenes de la CN-334. Tramo: Mercosevilla-Montecarmelo. Acondicionamiento y construcción de caminos de servicios de Torreblanda a Montecarmelo».

Con fecha 14 de octubre de 1987 fue aprobado el proyecto referenciado y siendo necesaria la expropiación de bienes y derechos precisos para su ejecución, en el cual aparecen afectados los propietarios que figuran en la relación adjunta, se abre un período de información pública, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a efectos de la declaración de urgencia del correspondiente procedimiento y ello de acuerdo con la prevenido en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento de 15 de abril de 1957.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentran a disposición de los interesados para su examen y comprobación en la Secretaría General de la Delegación Provincial -Sección Expro-

piaciones- C/ O'Donnell, 21-2ª Planta, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

FINCA Nº	PROPIETARIOS	NATURALEZA	Nº UNIDADES
TÉRMINO MUNICIPAL DE SEVILLA			
1	AEROPUERTO	URBANO	1.685 m ²
2	Adolfo Lacañin Rodriguez	URBANO	683 m ²
3	Angel Ripoll Pastor	URBANO	2.885 m ²
4	José Martín Soriano	URBANO	261 m ²
5	Rosario Torres Vázquez	URBANO	154 m ²
6	Francisco Molto Martínez	URBANO	165 m ²
7	Angel Ruiz Fernández	URBANO	102 m ²
8	Asunción Delgado Madero	URBANO	90 m ²
9	Angela Tirado Falconero	URBANO	90 m ²
10	POLIGONO DEL PINO		1.700 m ²
TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALA DE GUADAIRA			
1	Vicente Caruto Torres	URBANO	1.642 m ²
2	José Victoriano Hmanes	URBANO	2.910 m ²
3	Fabian Lajusticia Berna	URBANO	420 m ²
4	SACON, S.A. DE CONSTRUCCION	URBANO	1.155 m ²
5	INDUSTRIAS CARROCERAS SUR	URBANO	530 m ²
6	POLIGONO FRIDEX	URBANO	240 m ²
7	Manuel Jurado Barreno	URBANO	810 m ²
8	CREX	URBANO	676 m ²
9	INDALO INMERSIONES, S.A.	URBANO	1.540 m ²
10	DESCONOCIDO	URBANO	1.010 m ²
11	Vda. José Hmanes Rodríguez	URBANO	1.035 m ²
12	Teresa Jiménez Aragón	RUSTICO	7.504 m ²
13	José Luis Marañón Campos	URBANO	280 m ²
14	Pol. IAREO/Hbs. de Teresa Jiménez	RUSTICO	2.620 m ²
15	Dolores Alonso Boje	RUSTICO	2.720 m ²
16	Manuel Gallego Andrades	URBANO	1.440 m ²
17	Manuel Tobas Candelas	URBANO	790 m ²
18	Amalia Calvi Pruna	RURAL	500 m ²
19	José Rodrigo Román	URBANO	300 m ²
20	Hnos. de Germán Espina Méndez	URBANO	60 m ²
21	María Godoy Gutierrez	RUSTICO	1.820 m ²
22	Dolores Alonso Boje	RUSTICO	19.002 m ²
23	Faustino García Boro	RUSTICO	140 m ²
24-A	CEMENTOS ATLANTICO, S.A.	URBANO	4.855 m ²
24-B	CEMENTOS ATLANTICO, S.A.	RUSTICO	2.575 m ²
25	Aurora Ayala Mantilla	URBANO	276 m ²
26	GASOLINERA ANDALUZA, S.A.	URBANO	140 m ²
27	ANDALUZAS DE CEMENTOS PORTLAND	URBANO	440 m ²
28	Manuel Quijada Sanabria	URBANO	220 m ²
29	SANEAMIENTOS ROCA	URBANO	100 m ²
30	Francisco López	URBANO	65 m ²
31	Antonio Polo Pereira	URBANO	20 m ²
32	José de la Cruz Reyes	RUSTICO	5.835 m ²
33	Lorenzo Sánchez y Hno.	URBANO	855 m ²
34	Carlos Muñoz Vázquez	RUSTICO	2.490 m ²
35	Juan Gonzalez Vázquez	RUSTICO	3.800 m ²
36	José Rubio Moreno Díaz	RUSTICO	2.800 m ²
37	Antonio Rivero Ballesteros	RUSTICO	1.950 m ²
38	Manuel Cañaveral Baltes	RUSTICO	1.400 m ²
39	Hos. de Guillermo Calderón Ponce	RUSTICO	4.710 m ²
40	Bullio Marqués Camona	RUSTICO	460 m ²
41	BLOQUE SAN PABLO	URBANO	3.060 m ²
42	Manuel Orea Jaén	RUSTICO	1.260 m ²
43	AREOSA	URBANO	630 m ²
44	AREVALO	URBANO	600 m ²
45	ODESE, S.A.	URBANO	980 m ²
46	MUNICIPAL	URBANO	6.865 m ²
47	José Vega Milla	URBANO	3.080 m ²
48	Camen Alba Nuñez y Hnos.	URBANO	2.920 m ²
49	M. León Oliveros Jiménez	URBANO	144 m ²
50	Angel Oliveros Jiménez	URBANO	1.120 m ²
51	MUNICIPAL	URBANO	1.390 m ²
52	José Losada Crespo	URBANO	1.350 m ²
53	Patrocinio Calvi Pruna	RURAL	1.100 m ²
54	Amalia Calvi Pruna	RURAL	800 m ²
55	DESCONOCIDO	RURAL	1.600 m ²
56	Marlano Pardo Manrique	RURAL	1.980 m ²

Sevilla, 29 de octubre de 1987.- El Delegado.